



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2016 DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES

En la Ciudad de México, siendo las 18:00 horas del día 14 de abril de 2016, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, sita en Av. Fray Servando No. 198, planta baja, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06640, México, Distrito Federal, previa convocatoria, la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Presidenta de este Comité Técnico y Secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC); la Lic. Norma Angélica Licona Alberto, Secretaria Técnica del Comité y Asesora de la SEDEREC; los Vocales C.P. Manuel de Jesús Luján López, Director de Administración; la Lic. Evangelina Hernández Duarte, Directora General de Equidad para los Pueblos y Comunidades; la Lic. Adriana Contreras Vera, Directora General de Desarrollo Rural; el Ing. Rubén Fuentes Rodríguez, Director de Atención a Huéspedes, Migrantes y sus Familias; la Lic. Elba Rojas Pérez, Subdirectora de Proyectos Especiales y Vinculación Comercial. Asistieron como invitados el Lic. Javier A. Ramírez Álvarez, Subdirector de Normatividad y Apoyo Jurídico; Lic. Jimena Martínez Moneda, Subdirectora de Planeación; Lic. Mónica Archundia Martínez, JUD de la Oficina de Información Pública y Transparencia; y el Lic. Mauricio Pérez Sandoval, Responsable de la Coordinación Operativa; así como la presencia del Mtro. José Antonio Moreno Peña, Contralor Interno, de la SEDEREC.

Con fundamento en los Lineamientos Técnicos del Comité Técnico Interno de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, en su articulado 1º, 4, 5, 6 y 7 se convocó esta sesión. La Presidenta solicitó a la Secretaria Técnica verificar la Lista de Asistencia.

Se corroboró que estaban presentes la totalidad de los seis integrantes del Comité, por lo que la Presidenta realizó la declaración del quórum correspondiente. Se procedió a dar lectura al Acuerdo:

CTI-SEDEREC/SO-II/01/2016. Previa verificación de la lista de asistencia, la Presidenta del Comité Técnico Interno de la SEDEREC declara que existe quórum legal suficiente para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria 2016, por lo que todos los acuerdos aprobados serán válidos.

Se presentó la propuesta de Orden del Día:

- I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación de las actas de la Primera Sesión Ordinaria 2016 del Comité Técnico Interno.
- IV. Seguimiento de acuerdos.
- V. Asuntos que presentan las diferentes áreas a consideración, análisis y conocimiento por parte del pleno del Comité Técnico Interno.
 1. Presentación del Dictamen DGEPC/MTS/001/2016 por el que se aprueban las ayudas en su objetivo específico: acciones de formación, difusión, monitoreo y seguimiento de las actividades operativas de los programas: 1) Fortalecimiento y Apoyo a Pueblos Originarios de la Ciudad de México; 2) Medicina Tradicional y Herbolaria de la Ciudad de México; 3) Turismo Alternativo y Patrimonial de la Ciudad de México; 4) Mujer Indígena y de Pueblos Originarios; y 5) Intercultural y de Equidad para los Pueblos y Comunidades de la Ciudad de México.
 2. Presentación del Dictamen DGEPC/MTS/002/2016 por el que se aprueba realizar baja, cambio y alta de las ayudas para las acciones de formación, difusión, monitoreo y seguimiento de las actividades operativas del programa "Intercultural y de Equidad para los Pueblos y Comunidades de la Ciudad de México".
 3. Presentación del Dictamen DAHMYF/MTS/001/2016, por el que se aprueban las ayudas para las acciones de formación, difusión, monitoreo y seguimiento de las actividades operativas del programa "Ciudad Hospitalaria Intercultural y de Atención a Migrantes en la Ciudad de México" y del programa de "Atención a las Mujeres Huéspedes, Migrantes y sus Familias en la Ciudad de México".
 4. Presentación del Dictamen DAHMYF/MTS/002/2016, por el que se aprueban 40 ayudas del programa "Ciudad Hospitalaria Intercultural y de Atención a Migrantes en la Ciudad de México" en su componente "Fortalecer las acciones encaminadas al acceso, a la justicia y derechos humanos de la población huésped



y migrante" en los operativos anuales de "Bienvenido Migrante a la Ciudad de México", en su temporada de semana santa, comprendido del 18 de marzo al 2 de abril del 2016.

- 5. Presentación del Dictamen SPEYVC/MTS/001/2016 por el que se aprueban las ayudas para las acciones de formación, difusión, monitoreo y seguimiento de las actividades operativas del programa "Agricultura Sustentable a Pequeña Escala de la Ciudad de México".
- 6. Presentación del Dictamen SPEYVC/MTS/002/2016 por el que se aprueban los reemplazos de ayudas para las acciones de formación, difusión, monitoreo y seguimiento de las actividades operativas del programa "Agricultura Sustentable a Pequeña Escala de la Ciudad de México".

VI. Asuntos Generales.

La Presidenta preguntó si existía algún cometario, al no haberlo, solicitó someter a votación la propuesta que fue aprobada por unanimidad, con el acuerdo correspondiente:

CTI-SEDEREC/SO-II/02/2016. Las y los integrantes del Comité Interno de la SEDEREC aprueban el Orden del Día propuesto para la Segunda Sesión Ordinaria 2016.

Se procedió a abordar el punto III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria 2016 del Comité Técnico Interno, se solicitó la dispensa de su lectura: La Presidenta preguntó si había comentarios, al no haber, se procedió a la votación, quedando aprobada por unanimidad, con el siguiente acuerdo:

CTI-SEDEREC/SO-II/03/2016. Las y los integrantes del Comité Técnico Interno de la SEDEREC aprueban la Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria 2016 del Comité Técnico Interno de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades.

Se avanzó con el asunto **IV.** Seguimiento de acuerdos. La Presidenta solicitó la dispensa de la lectura debido a que se anexó en la carpeta electrónica que fue entregada previamente a los integrantes de este Comité.

Procedió a señalar los avances en el cumplimiento de los acuerdos y reiteró que cada sesión deben estar cumplidos los acuerdos establecidos.

La presidenta preguntó si existía alguna observación, al no haberla se dio lectura al acuerdo de conocimiento.

ACUERDO

CTI-SEDEREC/SO-II/04/2016. Las y los integrantes del Comité Técnico Interno de la SEDEREC toman conocimiento del seguimiento de acuerdos correspondientes a las sesiones del Comité Técnico Interno de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades

Se abordó el punto número V. Asuntos que presentan las diferentes áreas a consideración, análisis y conocimiento por parte del pleno del Comité Técnico Interno. El primer asunto la Presentación del Dictamen DGEPC/MTS/001/2016 por el que se aprueban las ayudas en su objetivo específico: acciones de formación, difusión, monitoreo y seguimiento de las actividades operativas de los programas: 1) Fortalecimiento y Apoyo a Pueblos Originarios de la Ciudad de México; 2) Medicina Tradicional y Herbolaria de la Ciudad de México; 3) Turismo Alternativo y Patrimonial de la Ciudad de México; 4) Mujer Indígena y de Pueblos Originarios; y 5) Intercultural y de Equidad para los Pueblos y Comunidades de la Ciudad de México.

La Secretaria Técnica hizo el señalamiento que para los acuerdos se debe colocar el nombre completo de los programas sociales, tal cual fueron publicados en la Gaceta Oficial, y así cumplir con la formalidad requerida.

A continuación se procedió a dar lectura al acuerdo de conocimiento.



ACUERDO

CTI-SEDEREC/SO-II/05/2016. Las y los integrantes del Comité Técnico Interno de la SEDEREC toman conocimiento del dictamen DDGEPC/MTS/001/2016, por el que se aprueban las ayudas en su objetivo específico Acciones de Formación, Difusión, Monitoreo y Seguimiento de las Actividades Operativas de los Programas:

1. Fortalecimiento y Apoyo a Pueblos Originarios de la Ciudad de México para el Ejercicio 2016 (FAPO-CDMX), Capital Original e Intercultural.
2. Medicina Tradicional y Herbolaria de la Ciudad de México para el Ejercicio 2016, Curación con Tradición.
3. Turismo Alternativo y Patrimonial de la Ciudad de México. Turismo Sustentable CDMX.
4. Mujer Indígena y de Pueblos Originarios para el Ejercicio 2016. Capital de la Mujer Indígena y Originaria.
5. Intercultural y de Equidad para los Pueblos y Comunidades de la Ciudad de México, para el Ejercicio 2016, Capital con Equidad”.

El inciso dos es la Presentación del Dictamen DGEPC/MTS/002/2016, por el que se aprueba realizar baja, cambio y alta de las ayudas para las acciones de formación, difusión, monitoreo y seguimiento de las actividades operativas del Programa Intercultural y de Equidad para los Pueblos y Comunidades de la Ciudad de México. Se preguntó si había comentarios, al no haber observaciones se procedió a dar lectura al acuerdo.

ACUERDO

CTI-SEDEREC/SO-II/06/2016. Las y los integrantes del Comité Técnico Interno de la SEDEREC toman conocimiento del dictamen DGEPC/MTS/002/2016, por el que se aprueba realizar baja, cambio y alta de las ayudas para las acciones de formación, difusión, monitoreo y seguimiento de las actividades operativas del Programa Intercultural de Equidad para los Pueblos y Comunidades de la Ciudad de México, para el Ejercicio 2016, Capital con Equidad”.

En el inciso tres se presentó el Dictamen DAAHMIF/MTS/001/2006, por el que se aprueban las ayudas para las acciones de formación, difusión, monitoreo y seguimiento de las actividades operativas del Programa Ciudad Hospitalaria, Intercultural y de Atención a Migrantes en la Ciudad de México, para el Ejercicio 2016, y del Programa Atención a las Mujeres Huéspedes, Migrantes y sus Familias en la Ciudad de México. Al no haber comentarios se procedió a leer el acuerdo de conocimiento.

ACUERDO

CTI-SEDEREC/SO-II/07/2016. Las y los integrantes del Comité Técnico Interno de la SEDEREC toman conocimiento del Dictamen DAAHIMF/MTS/001/2016, por el que se aprueban las ayudas para las acciones de formación, difusión, monitoreo y seguimiento de las actividades operativas del Programa Ciudad Hospitalaria, Intercultural y de Atención a Migrantes de la Ciudad de México para el Ejercicio 2016 y del Programa Atención a las Mujeres Huéspedes Migrantes y sus Familias en la Ciudad de México, para el Ejercicio 2016.

A continuación se abordó el inciso número cuatro con la presentación del Dictamen DAAHIMF/MTS/002/2016, por el que se aprueban 40 ayudas del Programa Ciudad Hospitalaria Intercultural y de Atención a Migrantes de la Ciudad de México, en su componente Fortaleces las Acciones Encaminadas al Acceso a la Justicia y Derechos Humanos de la Población Huésped y Migrante, en el Objetivo Anual Bienvenido Migrante a la Ciudad de México, en su Temporada de Semana Santa, comprendida del 18 de marzo al 2 de abril de 2016. Se solicitaron observaciones, al no existir se procedió a dar lectura al acuerdo.

ACUERDO

CTI-SEDEREC/SO-II/08/2016. Las y los integrantes del Comité Técnico Interno de la SEDEREC toman conocimiento del Dictamen DAAHIMF/MTS/002/2016, por el que se aprueban 40 ayudas del Programa Ciudad Hospitalaria Intercultural y de Atención a Migrantes en la Ciudad de México, en su componente Fortalecer las Acciones Encaminadas al Acceso a la Justicia y Derechos Humanos de la Población Huésped y Migrante, en el Operativo Anual Bienvenido Migrante a la Ciudad de México para el Ejercicio 2016, en su Temporada de Semana Santa, comprendida del 18 de marzo al 2 de abril de 2016.

[Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a large blue signature at the bottom right.]



Al seguir con el Orden del Día se abordó el inciso cinco, con la presentación del Dictamen SPEYVC /MTS/001/2016, por el que se aprueban las ayudas de las acciones de formación, difusión, monitoreo y seguimiento de las actividades operativas del Programa Agricultura Sustentable a Pequeña Escala en la ciudad de México, Alimentación Sustentable. No se vertieron observaciones por lo que se procedió a dar lectura al acuerdo.

ACUERDO

CTI-SEDEREC/SO-II/09/2016. Las y los integrantes del Comité Técnico Interno de la SEDEREC toman conocimiento del Dictamen SPEYVC/MTS/001/2016, por el que se aprueban las ayudas para las acciones de formación, difusión, monitoreo y seguimiento de las actividades operativas del Programa Agricultura Sustentable a Pequeña Escala de la Ciudad de México, Alimentación Sustentable”.

El siguiente inciso abordado fue el seis, con la presentación Dictamen SPEYVC/MTS/002/2016 por el que se aprueban los reemplazos de ayudas para las acciones de formación, difusión, monitoreo y seguimiento de las actividades operativas del programa “Agricultura Sustentable a Pequeña Escala de la Ciudad de México”. Al no haber comentarios se procedió a dar lectura.

ACUERDO

CTI-SEDEREC/SO-II/10/2016. Las y los integrantes del Comité Técnico Interno de la SEDEREC toman conocimiento del Dictamen SPEYVC/MTS/002/2016, por el que se aprueban las ayudas para las acciones de formación, difusión, monitoreo y seguimiento de las actividades operativas del Programa Agricultura Sustentable a Pequeña Escala de la Ciudad de México, Alimentación Sustentable”.

La Presidenta señaló que este era el último punto de presentación por lo que pidió continuar con los Asuntos Generales.

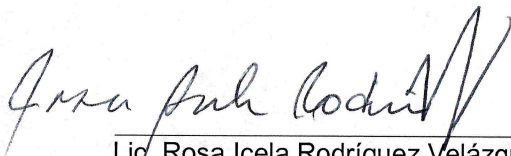
La Secretaria Técnica comunicó que no se incorporó ningún asunto general en la aprobación del Orden del Día.

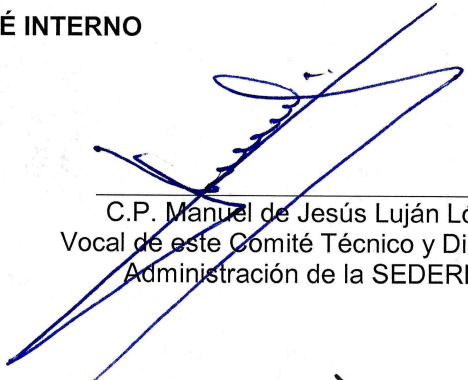
Para finalizar, la Presidenta señaló a todas áreas que en la próxima sesión de este Comité se informaran los avances en la aplicación de los programas sociales de la SEDEREC, para su puntual seguimiento.

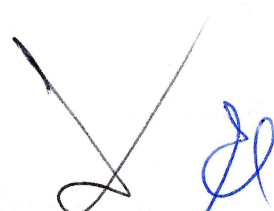
Además, instruyó a la Secretaría Técnica que elaborara el acta correspondiente y diera seguimiento puntual a los acuerdos tomados.

Agradeció la participación de todas y todos los asistentes y dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria 2016 del Comité de Técnico Interno de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, se levanta la sesión siendo las 18:32 horas del día 14 de abril de 2016.

POR EL COMITÉ INTERNO


Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez,
Presidenta de este Comité Técnico y Secretaria de
Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades.


C.P. Manuel de Jesús Luján López,
Vocal de este Comité Técnico y Director de
Administración de la SEDEREC.





Lic. Adriana Contreras Vera,
Vocal de este Comité Técnico y Directora General de
Desarrollo Rural.

Lic. Evangelina Hernández Duarte,
Vocal de este Comité Técnico y Directora General de
Equidad para los Pueblos y Comunidades.

Ing. Rubén Fuentes Rodríguez,
Vocal de este Comité Técnico y
Director de Atención a Huéspedes,
Migrantes y sus Familias.

Lic. Elba Rojas Pérez,
Vocal de este Comité Técnico Subdirectora de
Proyectos Especiales y Vinculación Comercial.